

## Grafemas: Boletín electrónico de la AILFH

(<http://www.grafemas.org>)

Edición de Febrero 2006

Publicado el 1 de febrero, 2006

[http://www.panam.edu/dept/modlang/grafemas/febrero\\_06/silva.html](http://www.panam.edu/dept/modlang/grafemas/febrero_06/silva.html)

### **Angélica Silva, Michigan State University**

*Vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, de la Marquesa Calderón de la Barca

“Llegó el matrimonio al puerto de Veracruz el 18 de diciembre de 1839, y permanecieron dos años veintiún días en la Republica” (IX). Enseguida, Francés Calderón de la Barca comienza su escritura describiendo todo lo que presencié, vio, escuchó y vivió en el México decimonónico. Por poco más de cuatro siglos, México ha sido un lugar de atracción para los extranjeros de distintas ocupaciones e intereses. Ha sido un lugar que ha dado la bienvenida a un sinnúmero de personas de otros países. Estos extranjeros han documentado sobre soldados, cronistas, misioneros, científicos, diplomáticos, escritores y exiliados. Entre ellos se encuentran Hernán Cortés, Alejandro Humboldt, Aldoux Huxley, José Zorrilla, André Bretón, la Marquesa Calderón de la Barca, y algunas otras personalidades. Mas, no se trata de viajeros que observan sin entender, o que visitan lugares sin interesarse en la historia y la política del lugar, puesto que éstos han dejado escritas sus experiencias en una variada gama de discursos: libros, cartas, diarios, memorias, crónicas, relaciones e informes con los que pretendieron transmitir su idea sobre México al exterior, y así, mantener vivo el interés de los visitantes por este país. Durante los siglos XVI y XVII predominaron los viajeros españoles por ser México una colonia española. Sin embargo, después de consumada la independencia (1821) llegaron varios representantes de otros países por los convenios y relaciones diplomáticas que se desarrollaron rápidamente, así como por la aparente ‘paz’ que se rumoraba se vivía en México, además de las vías de transporte y comunicación que estaban mejorando considerablemente en este país. Información detallada

sobre esto, el caos político de la nación, y otros temas relevantes del siglo XIX se encuentran descritos minuciosamente a través de una mirada femenina, incluso con un toque irónico, en la colección de cartas que la misma Marquesa Calderón de la Barca comunicó a su familia tituladas *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país* (1843).

Esta producción constituye todo un género literario denominado “relato de viajes” y es también una valiosa fuente de información socio-antropológica, histórico-política y cultural. Sin embargo, este género de la literatura de viajes fue cultivado primordialmente por hombres de muy variadas profesiones, o por lo menos, esa es la versión que ha prevalecido. En cuanto a las representantes del género femenino que han documentado sus travesías (en verdad una minoría por la dificultad que representa y representaba para una mujer viajar sola, o incluso en compañía), éstas han sido excluidas de las crónicas e historias sobre la vida intelectual de esos tiempos, o sus trabajos han sido considerados como “literaturas marginadas” (González Stephan 82), haciéndolos a un lado por no formar parte de la hegemonía masculina, y por tanto, se desconocen. Sin embargo, la colección de cartas que la Marquesa Calderón de la Barca escribió a su familia ha sido ejemplar cuando se habla sobre literatura de viajes, ya que como mujer consigue insertarse en este género masculino, y su obra, llena de matices femeninos, en la actualidad se considera un ejemplar canónico. Por otra parte, esta obra también ha sido considerada dentro del terreno de la autobiografía, puesto que registra la vida de la autora durante su estancia en México. Así, este trabajo intenta explicar cómo es que esta viajera logra formar parte de este grupo, mayormente masculino, a través de qué estrategias discursivas lo alcanza, y cómo logra entrar en espacios públicos y privados para hacer una lectura sobre el país, sus habitantes, los marcadores de clase, así como de muchas de las costumbres que aún perviven en esta nación.<sup>1</sup> También, se analiza cómo evoluciona y trasciende este relato que va de ser

género descriptivo a un relato político e histórico, en una época tan difícil en que el México soberano e independiente de mediados del siglo XIX está en el proceso de formación de su identidad nacional.

El caso de la escocesa Frances (“Fanny”) Erskine Inglis, mejor conocida como la Marquesa Calderón de la Barca es la del viajero diplomático e intelectual, “una dama cuya posición en dicho país le ha permitido reconocer íntimamente a la sociedad [aristocrática y al pueblo de manera directa] y le ha abierto las mejores fuentes de información en todo cuanto es susceptible de interesar a un viajero ilustrado” (LXXV). Ésta fue esposa del argentino don Ángel Calderón de la Barca quien fungía como ‘primer ministro plenipotenciario de España’ en la recién declarada independiente República Mexicana, y es este título diplomático, precisamente, el que le permite acceder a distintos lugares y relacionarse con la aristocracia mexicana sin ningún inconveniente. Su obra se publicó por primera vez en los Estados Unidos de forma un tanto anónima, por la condición pública de su marido y ella, bajo el nombre de “Madame C\_\_\_\_\_ de la B\_\_\_\_\_”. William Hickling Prescott, autor del prólogo original y amigo de la pareja, animó a su autora a darla a conocer, ya que como éste asegura, la intención de la Marquesa nunca fue publicar sus cartas, “por increíble que pueda parecer a la afirmación” (LXXV) apunta. El reconocimiento a su obra y sus aportes han sido tan grandes que el historiador Charles Hale ha considerado esta colección de cartas como “el mejor relato de viajes de Latinoamérica” (Brickhouse 229), lo cual es muy importante, si se considera que es una historia escrita por una mujer. Además, Anna Brickhouse comenta que *La vida en México...* provocó controversia, de la que nunca se enteró la autora, ya que la prensa la consideró “una colección de memorias despreciables, una sátira venenosa contra los mexicanos, un peligro potencial a la posición ministerial del marido de la Marquesa y, como una traición e insulto a la

amabilidad mexicana” (233). Sin embargo, pese a lo anterior y al haberse considerado un relato marginal, finalmente, se le ha venido dando crédito a Calderón por su magnifico texto, fuente historiográfica y cultural del México decimonónico.

Calderón comenzó su escritura como testigo histórico describiendo todo lo que presenció, vio, escuchó y vivió: las disputas políticas, la inestabilidad del país, su pobreza, su territorio, su sociedad: la aristocracia, los extranjeros, el pueblo, sus mujeres y sus grupos indígenas; sus tradiciones, su hospitalidad, sus supersticiones y sus problemas sociales, como el bandidaje, por ejemplo. El inicio de su relato nos recuerda al de los conquistadores europeos al llegar al Nuevo Mundo, por esto ella misma destaca la pertinencia de “leer en el mar la historia de Colón: pero mucho más en estos mares por los cuales él navegó con incertidumbre” (4). Al igual que ellos, Calderón se enfrentó a “la otredad” de un México que empezaba a conocer a cada paso, “Todavía no me acostumbro al gusto de estas frutas. Son, es cierto, productos de la naturaleza de aspecto maravilloso y delicioso sabor” (12) declara. Muchos extranjeros que se enfrentaron a lo desconocido, simplemente lo dejaron fuera de su relato por no poder hacerle frente a su ignorancia o encantamiento. Por lo que ésta es una de las grandezas del relato de Calderón. Ya que ella logra comunicar los elementos exóticos que escucha y trata de entenderlos intuitivamente, como lo hace, por ejemplo, al presenciar la inoculación <sup>2</sup> de las personas con la mordedura de una serpiente para hacerlos inmunes al veneno de estos animales. Sin embargo, aunque ella ha emitido su opinión sobre algunos hechos, casi al final de su relato, reconoce la necesidad de revalorar sus primeros juicios que actualiza en su relato, por ejemplo, en el caso de:

La cocina veracruzana, que hace dos años me pareció detestable, la encuentro ahora deliciosa. ¡Qué pescado tan excelente! ¡Y qué frijoles tan incomparables! Podrá ser esto una nadería, pero después de todo, en estas naderías como en cosas de mayor alcance, cuán necesario es para el viajero revisar sus juicios en diversos períodos, a fin de corregirlos. La primera impresión puede ser de importancia si sólo se la toma como tal; mas si se le concede el valor de una opinión definitiva,

¡en cuánto errores se pueden incurrir! Pasa lo mismo cuando juzgamos a los individuos por su fisonomía o por su carácter. Todos, más o menos, hacemos lo mismo, pero con qué frecuencia sufrimos decepciones. (564)

La comida mexicana es un motivo constantemente repetido, juega un papel importante en el relato de Calderón, ya que durante su travesía varias veces fueron atacados por el hambre, lo cual los llevó a conocer y comer platillos que nunca pensó probar, y a comunicar sus modales y etiqueta en que fue educada: “Me es penoso hacer constar que nos sentamos a la mesa seis comensales ante un guiso de aves y unos frijoles, con sólo tres cuchillos y dos tenedores” (497). También como documento historiográfico las constantes descripciones tan detalladas de la cocina culinaria presentan parte de la construcción de la identidad mexicana a través de sus platillos y bebidas típicas: “Me estoy familiarizando con muchos de los platillos mexicanos; mole... nopales... chiles verdes... frijoles...tortillas...pulque...” (173). Además, la admiración por la comida típica le sirve de base para criticar a la aristocracia del país que insistía en emular platillos cosmopolitas en su deseo por identificarse con lo extranjero, especialmente lo europeo, y así, dar una visión al mundo del México progresista que pretendían mostrar a los países europeos. Sin embargo, Calderón, con ese toque irónico que la caracteriza y basándose en los modelos que ella conocía de primera mano (lo cual le brinda autoridad para hacerlo), critica la inhabilidad en la cocina para preparar estos platillos de “alcurnia” que terminaban siendo imposibles de ingerir. Este tipo de comentarios en *La vida en México...* ha afectado la sensibilidad de las élites latinoamericanas, ya que destaca las imperfecciones de su país y sus costumbres emuladas (Hahner XX), y lo que lo agrava más, es que son opiniones hechas por un extranjero, ya que se considera que este tipo de juicios subraya la supremacía de los otros países, y de la persona que expresa dicho juicio, en este caso la europea Calderón de la Barca, en su papel de representante de la Corona Española.

Las cartas de Calderón son únicas, su visión femenina está presente en cada estudio que hace, ya que así como ella elabora un gran estudio sobre la comida típica mexicana que distingue al país, también describe fehacientemente los atractivos turísticos de la época. La atención que presta a estos lugares públicos y privados llega a ser el marco, y la excusa, para destacar la intervención de la mujer como un agente social legítimo. Con lo anterior, la Marquesa rescata las figuras femeninas de la época. Por una parte, se supone que lo hizo por ser ésta una mujer también. Por la otra, en su papel de viajera e historiadora que es, atestigua la participación de la mujer como agente histórico en los movimientos armados y violentos que México vivía en ese entonces. Esta presencia femenina hasta hace algunos años se había excluido de las páginas de la historia oficial, y completamente en aquel entonces. Así, en las páginas de su relato presenta el caso de una heroína que preocupada por su hijo, sale sin compañía alguna a la calle en la oscuridad de la noche, a pesar del riesgo que implicaba esta acción. También, habla de las mujeres que escapan con sus hijos de los peligros que viven, y el caso de otras quienes han sido alcanzadas por balas perdidas en el caos que en México existía. En su narración, ella también presenta a grupos que conoció que han sido marginados por su condición social, con los que de una u otra forma convivió directamente, como: sus sirvientes, monjas, nodrizas, mercaderes, trabajadores de los plantíos, sirvientes, léperos, incluso hasta de los bandidos que intentaron asaltar su diligencia. Y no sólo hace referencia a estos marginados, sino que aprovecha su relación con la aristocracia mexicana para describirla ya que su relación con ellos le da suficiente materia para hacerlo, como se vio en el caso de la emulación de la comida europea.

También es de gran importancia destacar que gracias a su género y su posición social pudo acceder a ciertos lugares, ya que estos méritos le abrieron las puertas a lugares públicos y privados exclusivos de mujeres, como los conventos y escuelas para señoritas. Sin embargo, no

por esto fue tan fácil su acceso a ellos, ya que tuvo que esperar a que otros decidieran por ella, así como también acudir a la influencia de algunas personalidades de la ciudad para conseguirlo. “He estado tratando últimamente de conseguir permiso del señor Posada, quien pronto será consagrado Arzobispo, para visitar los conventos de monjas de México” (133) dice, y agrega que “Gracias a que la Condesa de la Cortina nos hizo el favor de conseguir un permiso para visitar el *Colegio Vizcaíno*” (115) pudo entrar en él. En cuanto a su función como testigo y escritora, estas visitas son fuente de información fidedigna que parten de su experiencia directa en el lugar, lo cual le confiere autoridad a sus cartas, aunque también revelan un fuerte sentimentalismo frente a las situaciones a las que se enfrenta. Además, este tipo de visitas a los colegios, conventos, hospitales, manicomios y prisiones, tienen una función eminentemente social, ya que ella como esposa del ministro español tenía que fungir como trabajadora social en estos lugares de asistencia pública. En estas descripciones llenas de emoción, participamos de la admiración y sorpresa que le causan estos lugares a la marquesa. “Pensaréis que paso mi tiempo en los conventos, mas no encuentro otros lugares que puedan interesarme tanto, y conocéis de sobra que siempre me he dejado llevar por estas fantasías” (289) afirma. En lo referente a estas visitas, algunos críticos reparan en la similitud con la empresa de la Conquista, ya que la misión principal del conquistador es civilizar estos lugares rudimentarios. Además, su participación en estas instituciones le permitió observar la formación de las jóvenes, como lo explica que “El objeto de este *Colegio [Vizcaíno]* es proveer a la educación de las hijas de los españoles... Hay maestras para todas las ramas necesarias, como lectura, escritura, costura, aritmética, etc.... en otra parte del edificio, con entrada propia, se educa gratis a niñas pobres” (115). Con lo cual nos enteramos de la preparación académica y empírica que se impartía a las señoritas de clase social

acomodada, a quienes se preparaba, más bien, para fungir como amas de casa y madres de familia, es decir, llenaban fielmente el concepto del ángel del hogar.

Sin embargo, su posición como extranjera, de una forma u otra, siempre limita su entendimiento en cuestiones de clase, etnicidad, religión y relaciones de género, a pesar de que logró ambientarse a su vida en México, gracias al tiempo en que permaneció en el país y a su habilidad de observación e interpretación en sus constantes viajes alrededor de la capital que le ayudaron a crear una perspectiva diferente. Otro elemento que también condicionó su entendimiento sobre la cultura mexicana fue el hecho de ser protestante en un país completamente católico. Lo anterior justifica en gran parte los sentimientos que comunica ante la ordenación de las jóvenes a la vida monástica, la cual le parece injusta y triste como lo expresa, que si bien es un acto muy estricto, a ella se le parece aún más por la formación religiosa que profesa:

He visto ya tomar el velo a tres monjas, y considero que, después de la muerte, es el acontecimiento más triste que puede ocurrir en este mundo... una muchacha que nada sabe del mundo, que, como sucede a cada paso, no encuentra en su hogar diversiones ni enseñanza; que no conoce más sociedad que la de su casa; que desde su infancia está bajo el dominio de su confesor, y cree, a pies juntillas, que si entra al convento se asegurará la gloria. (201)

Además la condesa Calderón de la Barca no únicamente se enfoca en aspectos de la vida culinaria y cultural del país, sino que también abarca aspectos políticos e históricos que México padecía durante su reconstrucción como nación independiente desde una visión femenina, como explico más adelante. Calderón de la Barca registra en su diario los acontecimientos violentos que se vivían por la rivalidad entre los federalistas y centralistas en su tarea como testigo e historiadora, describiendo no únicamente el hecho histórico, sino el caos que los ciudadanos padecían: “¡Ha comenzado el tiroteo! La gente corre por las calles. Los indios se dan prisa a regresar a sus pueblos, a trote redoblado... A todo lo largo de la calle, los balcones se encuentran



lentos de gente que miran con ansiedad en dirección a Palacio” (171). Sin embargo, su texto como documento histórico está impregnado de elementos humorísticos que terminan con el tono serio del discurso historiográfico, como lo hace al describir el escenario político en que entrara Santa Anna al poder nuevamente, es decir, como si este hecho fuera “una partida de ajedrez en la que los reyes, torres y caballos y alfiles hacen movimientos diversos, mientras los peones, miran, sin tomar parte en el juego” (308). Con lo anterior, disminuye su invasión en esta esfera masculina al alejarse de la seriedad del discurso historiográfico, esto es lo que la caracteriza su diferencia de género, explica Adriana Méndez Rodena en “Género e historiografía en *La vida en México* (1843).” Sus cartas constituyen una historia alternativa, de signo femenino. Esto también pudo ser una estrategia ya que ella era consciente de su posición social y la de su marido, puesto que sus cartas bien hubieran podido ser interceptadas dentro de un país invadido por rivalidades políticas y ladrones, lo cual les habría acarreado muchos problemas. Además de estar consciente de que como mujer no tiene derecho a entrar en la vida política, y aunque así lo declara: “yo no me mezclo en la política” (166), al mismo tiempo justifica su intromisión en esta temática: “Es por demás que me excuse por hablar de política. No hablamos ni pensamos en otra cosa” (453), pues cómo era posible no hacer referencia a ello cuando presenciaban los acontecimientos que guiarían el futuro de la Nación. Por lo anterior, Calderón se ve obligada a justificar su invasión en el terreno masculino “al incluir una apología típica de la mujer por atreverse a escribir, o lo que es igual, a insertarse como sujeto dentro de la historia al igual que el hombre. (Méndez 5)”

Al llegar a este feliz término, que ha de ser tan placentero para vosotros como lo es para nosotros, debo dar fin a esta carta sólo citando, en mi descargo, lo que decía Madame de Staël en respuesta a aquello de que “las mujeres no deben ocuparse en la política”; quizás así sea, pero cuando a una mujer le van a cortar la cabeza, ¿no es natural que pregunte siquiera por qué?  
Lo mismo digo, pues cuando se oyen silbar las balas, y las granadas caen muy cerca, debe considerarse muy lógico y muy femenino investigar las causas de semejante fenómeno. (185)

Además, para no comprometerse con esta apología escuda sus palabras en el discurso de otra mujer como ella. Aunque posteriormente los editores de esta obra se dieron cuenta que no era Madame de Stäel, sino una mujer que no se nombra (Méndez 67). Cabe mencionar que Calderón acude frecuentemente al recurso de *auctoritas* para conseguir reconocimiento a su texto, tal y como lo hace Francisco Javier Clavijero en su libro *Historia antigua de México* (1826).

En su función como historiadora de la formación de una nación independiente en que los participantes son únicamente hombres, ella logra desmitificar a los actores políticos al hacer a un lado su postura como héroes, y al comentar detalles que no se incluirían en un documento oficial, como el sagaz comentario que hace sobre lo afortunado que son estos señores políticos “al elegir mujeres iguales o superiores a ellos, si no en educación, sí en bondad, elevación de sentimientos y talento natural” (263). “Es más, al compendiar la vida de los políticos mexicanos, Calderón de la Barca destaca no tanto el relieve de su vida pública, sino más bien la virtud de aquéllos que decidieron retirarse enteramente del teatro político para dedicarse humildemente a “la vida doméstica y a las tareas literarias” (Méndez 8). También, al llevar a cabo el subsecuente cambio de énfasis que hace de los héroes nacionales a la mujer como legítimo agente de la historia, participamos de una escritura feminista como práctica reivindicatoria de una situación social y cultural oprimida, en la que la Marquesa está contribuyendo a desmontar los valores patriarcales y los mecanismos de una cultura machista, al desmitificar al yo heroico decimonónico, a través de “tres estrategias retóricas: 1) la reconfiguración del suceso mismo, 2) el cuestionamiento del supuesto de veracidad que sostiene toda noción de historiografía, y 3) la desmitificación de actores políticos” (Méndez 3) de la que se habló.

Otra forma de alejarse de su función como historiadora es al intercalar historias orales a las que otorga más peso que a lo documental, con lo que da un toque literario e informal a su relato. También al mismo tiempo que comunica en sus cartas las desavenencias políticas, la vida religiosa del país y la diplomacia, narra su convivencia directa con el pueblo cambiando con ello su función como historiadora por la de viajera. Calderón no marca su distancia de los hechos que le darían la objetividad necesaria para crear su historia “requisito indispensable de la escritura histórica” (Méndez 6). Lo anterior es debido a que la Marquesa se sentía parte del ambiente en que se desenvolvía y vivía, y también estaba siendo afectada directamente por el caos que se vivía en la ciudad. Con esto logra que su relato sea considerado fidedigno cuando describe sus experiencias directas y personales. Sus generalizaciones del ambiente político y social de la época son parte de su historia alternativa femenina que crea al detenerse a comunicar la participación de la mujer en la vida del país.

*La Vida en México* logra formar parte de los relatos de viaje, género mayormente masculino, gracias a las estrategias discursivas que la Marquesa Calderón utiliza en su diario para destacar los detalles de la vida cotidiana y sus protagonistas verdaderos, incluyendo a las mujeres y sus espacios femeninos. Al utilizar estas estrategias, disminuye con ello su función como historiadora, y se situó más como viajera que admira y trata de interpretar una época difícil de formación de la identidad nacional del México soberano e independiente de mediados del siglo XIX. Así, minimiza la historiografía a favor de los pequeños detalles de la vida cotidiana y sus participantes, que caracterizan la identidad de un país.

---

<sup>1</sup> Me atrevo a hablar de la vigencia de algunas de las costumbres que Calderón de la Barca describe por conocerlas de antemano.

<sup>2</sup> **Inocular.** (Del lat. *inoculāre*). **1.** tr. *Med.* Introducir en un organismo una sustancia que contiene los gérmenes de una enfermedad. **2.** tr. Pervertir, contaminar a alguien con el mal ejemplo o la falsa doctrina. U. t. c. prnl. **3.** tr. inculcar (II infundir). Diccionario de la R.A.E. 22.a Edición, 2001.

## Bibliografía

- Pilcher, Jeffrey M. "Many Chefs in the National Kitchen: Cookbooks and Identity in Nineteenth-Century Mexico." *Latin American Popular Culture*. Beezley, William H. & Linda A. Curcio-Nagy eds. Wilmington: A Scholarly Resources, 2000.
- Brickhouse, Anna. "Hawthorne in the Americas: Frances Calderón de la Barca, Octavio Paz, and the Mexican Genealogy of 'Rappaccini's Daughter'." *PMLA*. New York: 113:2 (1998): 227-242.
- Calderón de la Barca, Frances. *La Vida en México Durante una Residencia de Dos Años en Ese País*. Trad. Felipe Teixidor. México: Editorial Porrúa, 1959.
- González Stephan, Beatriz. "'Para Comerme Mejor': Cultura Calibanesca y Formas Literarias Alternativas." *Casa de las Américas* 185 (1991): 81-93.
- Hahner, June E., ed. *Women Through Women's Eyes. Latin American Women in Nineteenth-Century Travel Accounts*. Wilmington: A Scholarly Resources, 1998.
- Méndez Rodena, Adriana. "The Cannon Are Roaring": Calderón de la Barca's *Life in México* as Gendered History." *Contesting the Narrative. Essays in Social History*. Iowa City: University of Iowa Press, 1998. 50-68.